

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 03 Civil Circuito Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **008V**

Fecha Estado: 02/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320080045700	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER S.A.	NAIRO ORBEY OSORIO HERRERA	Auto aprueba liquidación AUTO No I-018 DEL CREDITO.	01/06/2020		
05001310300320130094200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CANCOL IMPORT y EXPORT S.A.	Auto aprueba liquidación AUTO No I-012V DEL CREDITO.	01/06/2020		
05001310300320180064300	Ejecutivo Conexo	CRISTOPHER DAVID PULGARIN	CLINICA LAS VEGAS COOMEVA IPS	Auto aprueba liquidación AUTO No. I-014V DEL CREDITO.	01/06/2020		
05001310300520190051600	Ejecutivo Singular	WILSON PALACIO	JOSE DOMINGUEZ	Auto aprueba liquidación AUTO No I-016V DEL CREDITO.	01/06/2020		
05001310300720190017000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	E5 SAS	Auto aprueba liquidación AUTO No I-017 DEL CREDITO.	01/06/2020		
05001310301020130063700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO VELEZ ARREDONDO	MANUEL ANTONIO BERNAL DIAZ	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO No I-019V Y EXPEDIR NUEVO OFICIO	01/06/2020		
05001310301220180064600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD CCN S.A.S	CONFECCIONES ROGLO SPORT S.A.	Auto aprueba liquidación AUTO No. I-010V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	01/06/2020		
05001310301220190010100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MACIASREDES URBANAS S.A.S.	Auto aprueba liquidación AUTO No I-011V DEL CREDITO.	01/06/2020		
05001310301320120080200	Ejecutivo Mixto	CERVECERIA UNIÓN S.A.	DISTRICOLD S.A.	Auto aprueba liquidación AUTO No I-013V MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	01/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001340300320190000800</b>	Ejecutivo Singular	CLARA BENILDA ESCOBAR GOMEZ	JORGE ELIECER MONTROYA	Auto aprueba liquidación AUTO No I-015V DEL CREDITO.	01/06/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARITZA HERNANDEZ IBARRA  
SECRETARIO (A)